

Tenemos una agenda base para este segundo periodo de sesiones con 15 propuestas de iniciativas, de las cuales ocho **no** se encontraban en la agenda legislativa inicial que son:

Reformas a la Ley Estatal para la Administración de Bienes Asegurados Decomisados o Abandonados; reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia para establecer que un porcentaje de los recursos del fondo auxiliar (fianzas), se destinen al apoyo de mujeres agredidas, menores de edad, etcétera; Ley de Cultura de la Paz; Ley de Protección y Fomento del Desarrollo Agrícola Sostenible; reformas a la Ley de Bebidas con Contenido Alcohólico; Ley Estatal para Regular los Lotes Baldíos; reformas en materia de desarrollo social, para dar una alimentación adecuada a los menores 5 años; y, la Ley de Protección y Conservación de Tierras.

Los temas que se retoman son: la reforma la Ley de Transportes, para fortalecer la seguridad social los transportistas y generar un derecho de preferencia en la adquisición de las concesiones a los choferes, en especial a las mujeres taxistas; reforma electoral integral; ley de fomento al desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa; reformas en fiscalización para tener acceso a los documentos que integran la cuenta del estado y los ayuntamientos, buscando modificar el procedimiento de la designación del auditor y subauditores, recortar tiempos de la

fiscalización y establecer candados en el otorgamiento de créditos a municipios y al estado; Ley de Narcomenudeo; reformas a la Ley de Seguridad Pública para fortalecer los centros penitenciarios; y, reformas en materia de derechos humanos, para modificar la designación del Presidente de la Comisión Estatal y fortalecer las facultades de dicha institución.

Durante el primer periodo de sesiones, incluyendo la Comisión Permanente, se presentaron 13 iniciativas, de las cuales cuatro fueron desahogadas, que son: reformas a la Ley de Transportes por la credencial única; al Código Penal y Procesal para evitar la reincidencia y eliminar el perdón en robo; a la Ley Orgánica de la UJED; y la reforma para eliminar la Tenencia.

Siguen en la congeladora la iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Social para entregar gratuitamente los uniformes escolares; la Ley de Guarderías e Instancias Infantiles; la Ley de Fomento Minero; la segunda propuesta de modificación a la Ley de Transportes por la credencial única; las reformas para eliminar el fuero; para ampliar los periodos de sesiones; para dar transparencia al manejo de los recursos en el Congreso; la reforma a la Ley Electoral y Orgánica del Poder Judicial para dar transparencia en manejo de recursos en el Instituto Electoral de Participación Ciudadana; y, las reformas al Código Penal para establecer la figura de feminicidio y agravar penas en los delitos de violencia familiar y hostigamiento sexual.

Finalmente, pero no menos importante, queremos mencionar que impulsaremos se rescate de la congeladora la Ley de Fomento y Protección al Periodismo, iniciativa presentada en la Legislatura anterior por los diputados del PAN, que también estaba incluida en nuestra primer Agenda Legislativa.

1. **REFORMAS A LA LEY ESTATAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS DEL ESTADO, DECOMISADOS O ABANDONADOS, REFORMA INTEGRAL.**
2. **REFORMAS LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA** (ESTABLECER QUE UN PORCENTAJE DE LOS RECURSOS DEL FONDO AUXILIAR DEL TRIBUNAL, SE DESTINEN AL APOYO DE MUJERES AGREDIDAS, MENORES DE EDAD, ETC.)
3. **INICIATIVA DE LEY DE CULTURA DE LA PAZ**
4. **NUEVA LEY DE PROTECCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO AGRÍCOLA SOSTENIBLE EN EL ESTADO DE DURANGO.**
5. **REFORMAS LEY DE TRANSPORTES** (SEGURIDAD SOCIAL DE CHOFERES Y GENERAR UN DERECHO DE PREFERENCIA EN LA ADQUISICION DE LAS CONCECIONES A TRABAJADORES DEL VOLANTE, ESPECIALMENTE TAXISTAS)
6. **REFORMAS A LA LEY DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO,** (CON LA FINALIDAD DE EVITAR LOS MONOPOLIOS, EN EXPEDICION DE PATENTES ELIMINAR LA FIGURA DE LA PATENTE Y GENERAR EL PERMISO)
7. **REFORMAS EN MATERIA ELECTORAL.** (REFORMA INTEGRAL ADECUARLA A LA LEGISLACION FEDERAL.
8. **LEY DE FOMENTO AL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**
9. **PROPONER UNA LEGISLACION ESTATAL PARA REGULAR LOS LOTES BALDIOS.**
10. **REFORMAS EN MATERIA DE FISCALIZACION,** QUE LOS DIPUTADOS TENGAN ACCESO A LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA CUENTA DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS, MODIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE LA DESIGNACION DEL AUDITOR Y SUBAUDITORES, OTORGARLE MAYORES FACULTADES E INDEPENDENCIA, RECORTAR TIEMPOS DE LA FISCALIZACION, ESTABLECER CANDADOS EN EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS A MUNICIPIOS Y AL ESTADO.
11. **LEY DE NARCOMENUDEO PARA EL ESTADO DE DURANGO**
12. **REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA** PARA FORTALECER LOS CENTROS PENITENCIARIOS.
13. **REFORMAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS,** MODIFICAR LA DESIGNACION DEL PRESIDENTE DELA COMISION Y FORTALECER LAS FACULTADES DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
14. **REFORMAS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL,** RELACIONADA CON LA OBLIGACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DAR UNA ALIMENTACION ADECUADA A LOS MENORES DE 5 AÑOS.

15. **NUEVA LEY DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIERRAS** (PARA COMBATIR LOS PROCESOS DE DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS EN EL MEDIO RURAL Y FOMENTAR SU RESTAURACION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN, CON EL FIN DE MANTENER SU CALIDAD Y CANTIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN).

INICIATIVAS PRESENTADAS EN PROCESO

- 1- LEY DE DESARROLLO SOCIAL (UNIFORMES GRATUITOS)
- 2- INICIATIVA LEY GUARDERIAS
- 3- LEY DE FOMENTO MINERO
- 4- LEY DE TRANSPORTES (1ª INICIATIVA EN CREDENCIAL UNICA OPCIONAL)
- 5- LEY ORGANICA Y CONSTITUCIÓN Y DE RESPONSABILIDADES (FUERO)
- 6- LEY ORGANICA Y CONSTITUCIÓN (AMPLIACIÓN DE PERIODOS)
- 7- LEY ORGANICA Y DE TRANSPARENCIA (TRANSPARENCIA DEL MANEJO DE LOS RECURSOS EN EL CONGRESO)
- 8- LEY ELECTORAL Y ORGANICA DEL PODER JUDICIAL (TRANSPARENCIA EN MANEJO DE RECURSOS EN EL IEPC)
- 9- REFORMAS AL CODIGO PENAL PARA ESTABLECER EL FEMINICIDIO Y AGRAVAR PENAS EN LOS DELITOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

INICIATIVAS PRESENTADAS Y DESAHOGADAS

1. LEY DE TRANSPORTES (1ª INICIATIVA EN CREDENCIAL UNICA OPCIONAL)
2. CÓDIGO PENAL Y PROCESAL (REINCIDENCIA Y PERDON EN ROBO)
3. LEY ORGANICA DE LA UJED (AUTONOMIA)
4. TENENCIA VEHICULAR (ELIMINACION)